

Valoración integral en Salud en Primera Infancia — Escala Abreviada del Desarrollo EAD - 3

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA Nivel de formación: Complementaria



#### 01 Presentación

Apreciado aprendiz bienvenido al programa de formación "Valoración Integral en Salud en Primera Infancia - Escala Abreviada del Desarrollo EAD-3", el cual brinda al aprendiz una formación integral por parte del SENA, fortaleciendo sus habilidades en la implementación de la valoración integral en salud y la aplicación de la EAD-3. El programa enfatiza la necesidad de robustecer las competencias de los profesionales de la salud en la vigilancia y tamizaje del desarrollo infantil, utilizando la EAD-3, instrumento obligatorio en consultas de valoración integral en salud para la primera infancia. Este programa facilitará la apropiación de conceptos y contenidos definidos en la Resolución 3280 de 2018 y en el Manual Técnico de la EAD-3, fortaleciendo competencias y estableciendo un plan de cuidado infantil. Así, se orientará a los padres y se atenderán necesidades detectadas en el marco de la Ruta Integral de Atención para la promoción y mantenimiento de la Salud (RPMS).

A continuación, podrá acceder al recurso educativo que le brindará mayor información sobre su intencionalidad:





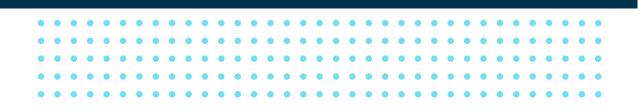
, 33110291 33110291



Horas









# 02 Justificación del programa

Una de las prioridades del Gobierno de Colombia es garantizar el desarrollo integral de la primera infancia. Para lograr esto, se ha implementado la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia "De Cero a Siempre" (Ley 1804 de 2016), que tiene como objetivo fortalecer el marco institucional y la acción intersectorial para reconocer, proteger y garantizar los derechos de las mujeres gestantes y los niños y niñas menores de seis años de edad.

La Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre (Ley 1804 de 2016) define como propósito último garantizar el desarrollo integral de la primera infancia, propone fortalecer el marco institucional y la acción intersectorial orientada al reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de las niñas y los niños menores de seis años de edad.

En coherencia a estos planteamientos donde el Sector participa de manera activa y directa y en resonancia con los planteamientos definidos en la Ley Estatutaria de Salud (Ley 1751 de 2015), se plantea la Política de Atención Integral en Salud establecida en Resolución 2626 de 2019, la cual define la necesidad de avanzar en resultados en salud materializados en los sujetos de derecho y en lógica de desarrollo y define como instrumento de obligatorio cumplimiento para los actores del sector salud, las Rutas Integrales de Atención en Salud las cuales establecen las condiciones necesarias para asegurar la integralidad de la atención en salud, ubicando las intervenciones que deben ser garantizadas (poblacionales, colectivas e individuales) y las acciones de gestión necesarias para ello y para incidir en determinantes sociales de la salud.

En el marco de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud, se ubica como puerta de entrada esencial, la consulta de profesional para la valoración integral en salud, que para la primera infancia (niños y niñas de 0 a 6 años), implica una serie de atenciones e incorpora la Escala Abreviada de Desarrollo EAD-3 como el instrumento de tamizaje para la valoración del desarrollo. La escala debe aplicarse en todas las consultas según la frecuencia establecida para la misma y permite la identificación de niños y niñas con riesgo o sospecha de problema en el desarrollo, a partir de la valoración de cuatro dimensiones (motricidad gruesa, motricidad fino-adaptativa, audición y lenguaje y personal social). Esta escala fue desarrollada y actualizada en Colombia y ofrece validez y reproducibilidad en sus resultados, además de ser una herramienta que permite orientar a padres y cuidadores para potenciar y promover el desarrollo de las niñas y los niños. En el marco de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia, esta hace parte de las 3 atenciones priorizadas desde el sector salud a las que se hace seguimiento nominal (afiliación al SGSSS, valoración integral en salud y esquema completo de vacunación) en el marco de otras atenciones brindadas desde otros sectores.

Teniendo en cuenta que los trastornos de desarrollo infantil son una de las principales condiciones crónicas en pediatría con gran riesgo de secuelas en la vida adulta, se hace necesario avanzar en el desarrollo de capacidades de los profesionales de la salud en la implementación adecuada de la valoración integral en salud y la adecuada aplicación de la EAD-3. Este módulo brinda un escenario para la apropiación de conceptos y contenidos definidos en la Ruta Integral para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y el manual de a Escala Abreviada de Desarrollo EAD-3 y dispone de orientaciones que perfilan esta atención como marco de la integralidad de la atención en salud para la primera infancia.



# 03 Competencias a desarrollar

230101260: Asistir personas según la etapa del ciclo vital y guías de manejo de salud.

#### 04 Perfil de ingreso

Talento humano en salud: profesionales de medicina, enfermería, especialistas en medicina familiar y pediatría.

# 05 Estrategia metodológica

Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes virtuales de aprendizaje que vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias. Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento:

- > El instructor Tutor.
- > El entorno.
- > Las TIC.
- > El trabajo colaborativo.